



PLAN DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

1. Justificación

La calidad educativa

En la actualidad, las instituciones de educación superior [IES] se desenvuelven en un medio altamente competitivo que exige el cumplimiento de mayores estándares de calidad (Melchor & Bravo, 2012). Así pues, la calidad educativa se ha convertido en un eje de desarrollo para las IES tanto a nivel internacional como local.

Sin embargo, la calidad en la educación superior es un concepto complejo y multidimensional al abarcar a diversos actores del entorno tales como docentes, personal administrativo y alumnos (Arokiasamy, 2012; Ashcroft & Rayner, 2012). Por lo tanto, es necesario considerar que la incorporación de la calidad educativa al quehacer universitario es una tarea a largo plazo.

Particularmente, el concepto de calidad educativa subraya dimensiones comunes con el concepto de calidad en general abarcando cuatro perspectivas: calidad como excelencia, como ajuste a las especificaciones, como valor y como satisfacción de expectativas de clientes (Maldonado-Radillo, Guillén, Carranza & Ramírez, 2013). Esto implica una tarea constante por el abordaje integral del fenómeno de cara a generar mejoras constantes. De tal forma, el peso de los factores a ser evaluados en el tema de calidad no es constante, dependiendo mucho del contexto de cada IES (Svoboda & Cerny, 2013). Bajo este enfoque, cada institución educativa debe hacer ajustes con miras a alcanzar una mayor percepción de calidad en sus clientes.

La búsqueda de calidad educativa desde una perspectiva multidimensional implica entonces el cumplimiento tanto de parámetros externos como internos, es decir, indicadores internacionales de calidad y la percepción favorable por parte de los receptores del servicio (Royo, 2012). De cara a ello, las IES buscan cumplir con los requerimientos globales para posicionarse mejor en comparación con otros centros universitarios y también, persiguen generar una reacción de satisfacción en los estudiantes.

Por lo tanto, la calidad educativa en las IES se centra en una mejora de la calidad de la enseñanza y de la investigación científica (Bratean, Ilies & Dragan, 2013; Mok, 2014; St. Aubyn, 2009). En este sentido, la generación de estudios rigurosos es un elemento clave en el proceso de acreditación de una enseñanza de calidad.

La producción de conocimiento, bajo estándares internacionales, se vuelve entonces en una herramienta estratégica para el posicionamiento organizacional y la generación de mayores beneficios organizacionales para una IES (Calma, 2011; Celik, 2011; Hess & Siciliano, 2007; Nyika, 2014). Así pues, la generación de evidencia científica bajo el cumplimiento de estrictas normas metodológicas garantiza un mayor grado de competitividad.

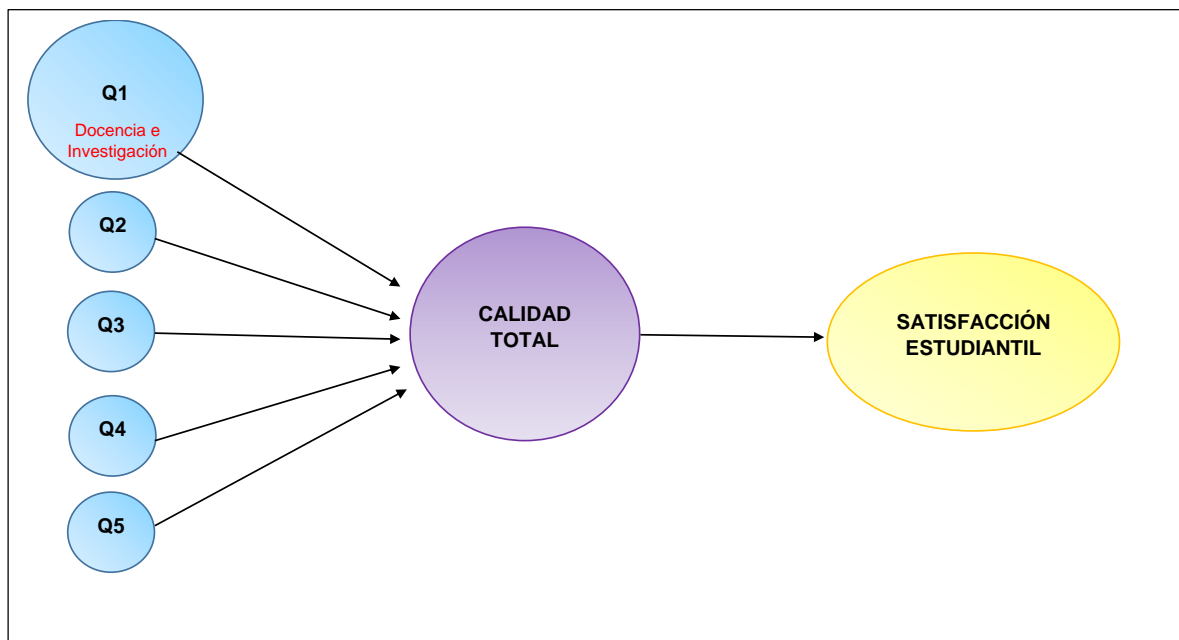
No obstante, en casos de estudios de posgrados, tiende a existir una escisión entre la enseñanza dentro del aula y las tareas investigativas, siendo vital generar una mayor

integración entre ambas (Romsdahl & Hill, 2012). Bajo esta perspectiva, se vuelve crucial la necesidad de generar acciones concretas orientadas tanto a potenciar la investigación como a vincular sus lazos con los demás componentes de la enseñanza universitaria de posgrados.

Inserción de la investigación y la proyección social en la calidad educativa

El Modelo de Calidad de las 5Qs se centra particularmente en la Educación Superior subrayando la existencia de cinco dimensiones de calidad: calidad del objeto (Q1), calidad del proceso (Q2), calidad de la infraestructura (Q3), calidad de la interacción (Q4) y calidad de la atmósfera (Q5) (Zineldin, Akdag & Belal, 2012). Por lo tanto, propone un enfoque donde la interacción en la prestación del servicio abarca una percepción multidimensional sobre los atributos de la organización (ver Figura 1).

Figura 1. Modelo de Calidad de las 5Qs.



Específicamente, Zineldin y colegas (2012) señalan que la calidad del objeto (Q1) corresponde a los aspectos técnicos del proceso de enseñanza-aprendizaje, particularmente, en la forma de impartir los cursos y también en la realización de investigaciones. Por ello, un plan orientado a potenciar la investigación es un predictor para incrementar la calidad total, variable moderadora de la satisfacción estudiantil.



2. Objetivos

Objetivo general

- Potenciar la calidad educativa de la Facultad de Posgrados y Educación Continua a través de la implementación de una cultura de investigación y proyección social.

Objetivos específicos

- Articular acciones de investigación entre los diferentes actores organizacionales pertenecientes a la Facultad.
- Generar espacios de participación estudiantil y docente para beneficiar a la comunidad salvadoreña.
- Impulsar la divulgación científica a través de la sistematización y publicación de las acciones realizadas en el campo de la Investigación y la Proyección Social.

3. Descripción del plan

3.1. Descripción general

De cara a potenciar la calidad educativa, la Facultad de Posgrados y Educación Continua incorpora un Plan a corto, mediano y largo plazo, articulado en dos ejes: Investigación y Proyección Social. Así pues, el eje de Investigación se focaliza en la generación de conocimiento científico basado en la actividad de cátedra. De tal manera, abarca dos programas: el Programa de Publicación de Ensayos Científicos [PPEC] y el Programa de Enlace Cátedra-Investigación [PECI].

El eje de Proyección Social se orienta a propiciar la participación social de la Facultad dentro de la comunidad salvadoreña. Bajo este enfoque, las tareas se ejecutan a través de los programas: Programa de Actualización Continua [PAC] y el Programa de Sistematización de Prácticas [PSP].

A su vez, de cara a incluir una interacción entre ambos ejes, se propone la creación del Programa de Investigación Institucional [PII] y del Programa de Red de Investigadores de Posgrado [PRIP].

El énfasis del Plan radica en dirigir todos los programas hacia la producción de evidencia bibliográfica. Por lo tanto, la Facultad propone un esfuerzo en sistematización y divulgación de la información científica a través de diversos medios internos y externos tales como revistas propias, institucionales, nacionales o internacionales. Para ello, los documentos serán redactados bajo estricto cumplimiento de las normas internacionales de publicación científica.

Con ello, se busca el cumplimiento de indicadores externos de calidad educativa de cara al logro de un mayor posicionamiento tanto de la Facultad como de la Universidad a nivel nacional o internacional.



Además, al contar con indicadores de cumplimiento, se facilitará la tarea constante de evaluación interna de los programas con miras a obtener una retroalimentación constante y poder efectuar los ajustes necesarios.

Por lo tanto, el Plan implica la incorporación de 4 acciones comunes a todos los procesos de ejecución: visualización de calidad educativa, sistematización de evidencia, publicación y evaluación (ver Figuras 2 y 3).

Figura 2. Acciones de los procesos.

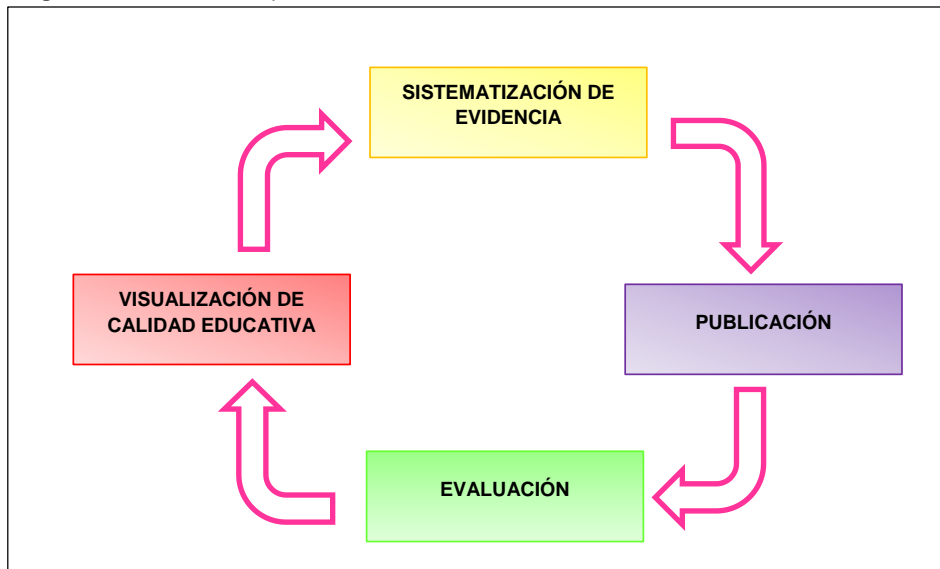
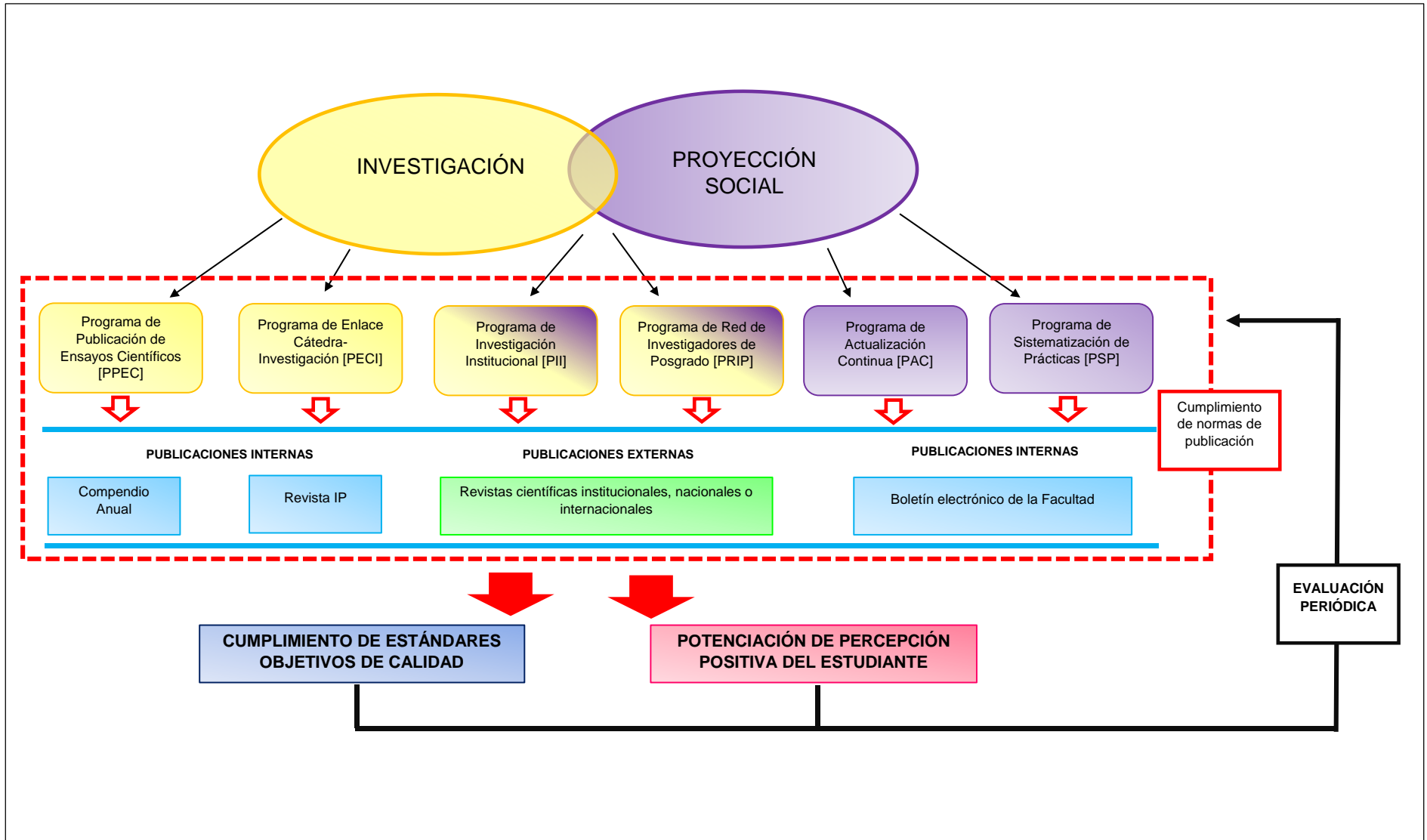




Figura 3. Diagrama del Plan,





En este sentido, se enfatiza la necesidad de divulgación del trabajo realizado de cara a dar cumplimiento a los estándares de calidad educativa establecidos.

3.2. Descripción específica por programa

3.2.1. Área de Investigación

3.2.1.1. Programa de Publicación de Ensayos Científicos [PPEC]

Objetivo

- Fomentar la divulgación de los ensayos científicos con mayor calidad técnica, presentados a la Facultad como requisito de trabajo de graduación.

Descripción general del Programa

La Facultad exige la presentación de un ensayo científico como requisito de graduación. En este sentido, a través de los años, los trabajos han sido expuestos y evaluados por distintas comisiones. No obstante, existen ensayos destacados por su calidad académica que merecen una mayor divulgación científica. De tal forma, el programa se centra en la identificación de los trabajos científicos con mayor relevancia y calidad para ser publicados dentro de una revista interna de la Facultad.

Así pues, se propone la creación de un Compendio Anual que agrupe los mejores trabajos presentados.

Pasos para su implementación

1. Elaboración de lineamientos internos de publicación del Compendio Anual.
2. Revisión retrospectiva de los ensayos científicos presentados a la Facultad hasta 2014.
3. Selección de trabajos presentados en base a opinión técnica de las comisiones evaluadoras.
4. Clasificación de trabajos en función de área temática.
5. Edición de trabajos según lineamientos internos de publicación y normas de publicación de la Facultad.
6. Publicación del Compendio Anual.

3.2.1.2. Programa de Enlace Cátedra-Investigación [PECI]

Objetivo

- Propiciar la integración entre docencia e investigación en las cátedras impartidas en la Facultad.



Descripción general del Programa

El Programa consiste en fomentar mecanismos para estrechar los vínculos entre la enseñanza teórica y las actividades prácticas de investigación. De tal manera, se focaliza en la creación de espacios de apoyo al docente para la realización de investigaciones en su asignatura efectuadas tanto en el campo metodológico cuantitativo como cualitativo. Particularmente, se plantea la posibilidad de efectuar investigaciones que se apeguen a un periodo de ejecución corto sin comprometer la calidad metodológica.

Pasos para su implementación

1. Elaboración de lineamientos de investigación de cátedra.
2. Selección de ejes prioritarios de investigación por año.
3. Identificación de docentes interesados en la investigación de cátedra.
4. Discusión sobre agenda conjunta de investigación.
5. Ejecución de investigaciones.
6. Redacción de informes.
7. Publicación de artículos en Revista IP de la Facultad.

3.2.2. Área de Proyección Social

3.2.2.1. Programa de Actualización Continua [PAC]

Objetivo

- Generar espacios para la actualización científica sobre diferentes temáticas de interés para la comunidad salvadoreña.

Descripción general del Programa

El Programa se orienta a fomentar la participación de la Facultad dentro de la comunidad. Así pues, se plantea la organización de charlas o foros para el abordaje de tópicos de interés general. Con ello, se busca colaborar en la actualización constante de la población, brindándole una oferta temática actualizada y variada. En este sentido, tanto las autoridades como el cuerpo docente de la Facultad, podrán participar en la exposición de temáticas apegadas a una audiencia heterogénea y sensibles al abordaje de aspectos del contexto local.

Pasos para su implementación

1. Elaboración de lineamientos de círculo de participación docente.
2. Realización de temario preliminar de charlas por semestre.
3. Creación de círculo de participación docente.
4. Discusión conjunta sobre cronograma de charlas.
5. Elaboración de cronograma de plan de charlas por semestre.



6. Promoción interna y externa de charlas a ser impartidas.
7. Ejecución del plan de charlas según programación.
8. Elaboración de informe.
9. Publicación de eventos en boletín.

3.2.2.2. Programa de Sistematización de Prácticas [PSP]

Objetivo

- Registrar las prácticas realizadas por parte del alumnado de cara a brindar insumos técnicos a la comunidad.

Descripción general del Programa

Los estudios descriptivos tales como estudios de caso, entre otros, constituyen prácticas realizadas por el alumnado. Sin embargo, muchas veces, esta información no es sistematizada y, por lo tanto, tiende a ser olvidada. En este sentido, se concibe necesario retomar la evidencia y registrarla, respetando las normas éticas. Con ello, sería factible contar con casos ilustrativos que, a manera de manuales técnicos, podrían ser capaces de ayudar tanto a alumnos de posgrado o pregrado como al público en general sobre la aplicación de conceptos académicos al campo práctico.

Pasos para su implementación

1. Elaboración de lineamientos internos de publicación del Compendio de prácticas.
2. Identificación de ejes temáticos sobre prácticas.
3. Planificación con equipo docente sobre posibles prácticas a ser registradas.
4. Recolección de información sobre prácticas.
5. Publicación de Compendio de prácticas.

3.2.3. Área de interacción Investigación-Proyección Social

3.2.3.1. Programa de Investigación Institucional [PII]

Objetivo

- Realizar estudios científicos sobre la realidad salvadoreña apegándose a las líneas de investigación de la Facultad.

Descripción general del Programa

Con miras a ser un ente generador de evidencia científica, la Facultad propone la elaboración de proyectos de investigación centrados en problemáticas de la realidad nacional. Así pues, se busca la implementación de metodología tanto cuantitativa como cualitativa de cara a garantizar una mayor rigurosidad en la obtención de



información. La labor consiste en programar investigaciones durante el año que permitan incrementar el conocimiento sobre las áreas de investigación prioritarias.

Pasos para su implementación

1. Selección de ejes prioritarios de investigación.
2. Elaboración de agenda anual de investigación.
3. Preparación de anteproyectos de investigación.
4. Recolección de datos.
5. Elaboración de informes finales.
6. Redacción de artículos científicos.
7. Publicación de artículos.

3.2.3.2. Programa de Red de Investigadores de Posgrado [PRIP]

Objetivo

- Generar una red de investigadores entre alumnos, exalumnos y docentes de la Facultad de Posgrados y Educación Continua.

Descripción general del Programa

Desde una perspectiva a largo plazo, se plantea la creación de un proyecto orientado a mantener un vínculo tanto con los alumnos activos como exalumnos de la Facultad. Así pues, se visualiza la importancia de garantizar un apoyo metodológico para aquellas interesadas por realizar investigaciones en diferentes campos del Conocimiento. Al generar espacios para proyectos de estudios científicos, existe la posibilidad de incrementar la tarea investigativa a nivel nacional y, con ello, de aumentar el impacto de la Facultad en el medio salvadoreño.

Pasos para su implementación

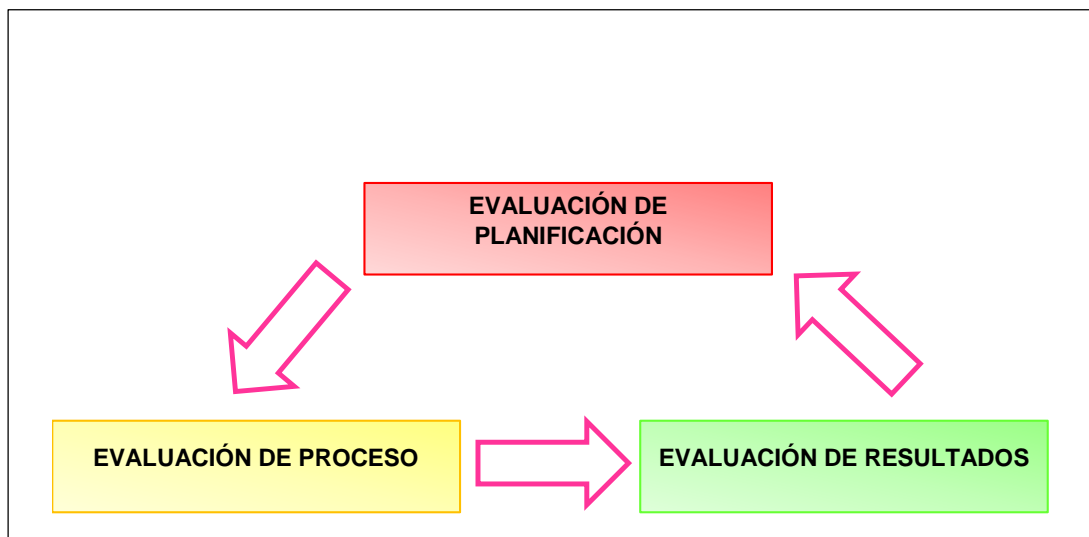
1. Creación de normas internas de la red de investigadores.
2. Divulgación del Programa entre el cuerpo docente, los alumnos y exalumnos.
3. Recopilación de temas de investigación a desarrollar.
4. Seguimiento técnico a proyectos.
5. Recepción de informes.
6. Apoyo técnico en la publicación de resultados.

4. Evaluación

4.1. Fases de evaluación

El Plan ha sido diseñado con el objetivo de potenciar la calidad educativa dentro de la Facultad. Bajo ese enfoque, es necesaria la incorporación de distintas evaluaciones orientadas a darle cumplimiento a cada etapa. Por lo tanto, se concibe como necesaria una evaluación general y evaluaciones específicas. La evaluación global alude a la totalidad del Plan y, las específicas, a cada uno de los programas a ser implementados. Dentro de ambas, se visualiza la incorporación de tres tipos de evaluaciones acorde a los diferentes pasos de implementación de cada programa (ver Figura 4).

Figura 4. Modelo de evaluación.



En este sentido, se considera la realización de evaluaciones de planificación, de procesos y de resultados. La evaluación de planificación alude a verificar la existencia de un marco normativo y de una estrategia específica de acción para cada componente del plan. A su vez, abarca la verificación sobre la existencia de mecanismos de actualización de esta estructura de acción.

La evaluación de procesos implica la verificación sobre la puesta en marcha de los distintos pasos en la ejecución de cada programa. De tal forma, exige que las distintas etapas de implementación sean ejecutadas acorde a lo establecido. La evaluación de resultados constituye un análisis sobre el impacto de los programas al verificar el cumplimiento de los distintos indicadores de desempeño para cada uno de ellos.

En función de ello, un 22.5% de los pasos de implementación serán evaluados en su fase de planificación frente a un 50% correspondiente a componentes evaluados en la fase de proceso. Un 22.5% será sometido a la evaluación de resultados (ver Tabla 1).



Tabla 1. Tipo de evaluación por pasos de programas.

Área	Programa	Pasos para su implementación	Tipo de evaluación		
			Planificación	Procesos	Resultados
Investigación	Programa de Publicación de Ensayos Científicos	1. Elaboración de lineamientos internos de publicación del Compendio Anual.			
		2. Revisión retrospectiva de los ensayos científicos presentados a la Facultad hasta 2014.			
		3. Selección de trabajos presentados en base a opinión técnica de las comisiones evaluadoras.			
		4. Clasificación de trabajos en función de área temática.			
		5. Edición de trabajos según lineamientos internos de publicación y normas de publicación de la Facultad.			
		6. Publicación del Compendio Anual.			
	Programa de Enlace Cátedra-Investigación	1. Elaboración de lineamientos de investigación de cátedra.			
		2. Selección de ejes prioritarios de investigación por año.			
		3. Identificación de docentes interesados en la investigación de cátedra.			
		4. Discusión sobre agenda conjunta de investigación.			
		5. Ejecución de investigaciones.			
		6. Redacción de informes.			
7. Publicación de artículos en Revista IP de la Facultad.					
Proyección Social	Programa de Actualización Continua	1. Elaboración de lineamientos de círculo de participación docente.			
		2. Realización de temario preliminar de charlas por semestre.			
		3. Creación de círculo de participación docente.			
		4. Discusión conjunta sobre cronograma de charlas.			
		5. Elaboración de cronograma de plan de charlas por semestre.			
		6. Promoción interna y externa de charlas a ser impartidas.			



		7. Ejecución del plan de charlas según programación.		Yellow		
		8. Elaboración de informe.			Green	
		9. Publicación de eventos en boletín.			Green	
	Programa de Sistematización de Prácticas	1. Elaboración de lineamientos internos de publicación del Compendio de prácticas.	Red			
		2. Identificación de ejes temáticos sobre prácticas.	Red			
		3. Planificación con equipo docente sobre posibles prácticas a ser registradas.		Yellow		
		4. Recolección de información sobre prácticas.		Yellow		
		5. Publicación de Compendio de prácticas.			Green	
	Enlace Investigación-Proyección Social	Programa de Investigación Institucional	1. Selección de ejes prioritarios de investigación.	Red		
			2. Elaboración de agenda anual de investigación.	Red		
			3. Preparación de anteproyectos de investigación.		Yellow	
4. Recolección de datos.				Yellow		
5. Elaboración de informes finales.				Yellow		
6. Redacción de artículos científicos.					Green	
7. Publicación de artículos.					Green	
Programa de Red de Investigadores de Posgrado		1. Creación de normas internas de la red de investigadores.	Red			
		2. Divulgación del Programa entre el cuerpo docente, los alumnos y exalumnos.		Yellow		
		3. Recopilación de temas de investigación a desarrollar.		Yellow		
		4. Seguimiento técnico a proyectos.		Yellow		
	5. Recepción de informes.			Green		
		6. Apoyo técnico en la publicación de resultados.			Green	



4.2. Criterios de cumplimiento

Tabla 2. Criterios de cumplimiento por pasos de programas.

Área	Programa	Pasos para su implementación	Tipo de evaluación			Indicador de cumplimiento	Criterio de éxito
			Planificación	Procesos	Resultados		
Investigación	Programa de Publicación de Ensayos Científicos	1. Elaboración de lineamientos internos de publicación del Compendio Anual.				Existencia de documento sobre lineamientos internos del CA.	Presencia de un documento referido a los lineamientos internos del CA.
		2. Revisión retrospectiva de los ensayos científicos presentados a la Facultad hasta 2014.				Número de actas de ensayos científicos revisadas.	Revisión del 100% de actas de ensayos científicos revisados hasta julio 2014.
		3. Selección de trabajos presentados en base a opinión técnica de las comisiones evaluadoras.				Número de trabajos seleccionados a partir de opinión técnica de comisión evaluadora.	Selección del 100% de los trabajos presentados a partir de la opinión técnica.
		4. Clasificación de trabajos en función de área temática.				Número de trabajos clasificados a partir de ejes temáticos.	Clasificación del 100% de trabajos en función de ejes temáticos.
		5. Edición de trabajos según lineamientos internos de publicación y normas de publicación de la Facultad.				Número de trabajos editados en función de los lineamientos.	Edición \geq al 75% de los trabajos.
		6. Publicación del Compendio Anual.				Número de compendios publicados.	Publicación de un compendio.
	Programa de Enlace Cátedra-Investigación	1. Elaboración de lineamientos de investigación de cátedra.				Existencia de documento sobre lineamientos de investigación de cátedra.	Presencia de un documento referido a los lineamientos internos de investigación de cátedra.
		2. Selección de ejes prioritarios de investigación por año.				Existencia de documento sobre ejes prioritarios anuales de investigación.	Presencia de un documento sobre ejes prioritarios anuales de investigación.
		3. Identificación de docentes interesados en la investigación de cátedra.				Número de docentes inscritos en el Programa.	Inscripción de un 35% de docentes en el Programa.
		4. Discusión sobre agenda conjunta de investigación.				Número de sesiones de discusión de agenda conjunta de investigación.	Realización de una sesión semestral.
		5. Ejecución de investigaciones.				Número de investigaciones en proceso de ejecución.	Ejecución de 2 investigaciones por semestre.
		6. Redacción de informes.				Número de informes de investigaciones finalizadas.	Presentación de 2 informes por semestre.
		7. Publicación de artículos en Revista IP de la Facultad.				Número de artículos publicados en Revista IP.	Publicación de 4 artículos anuales.



Facultad de Posgrados y Educación Continua

Proyección Social	Programa de Actualización Continua	1. Elaboración de lineamientos de círculo de participación docente.				Existencia de documento sobre lineamientos de círculo de participación docente.	Presencia de un documento referido a los lineamientos internos de círculo de participación docente.
		2. Realización de temario preliminar de charlas por semestre.				Existencia de documento sobre temario preliminar de charlas por semestre.	Presencia de un documento referido al temario preliminar de charlas por semestre.
		3. Creación de círculo de participación docente.				Número de docentes inscritos en el círculo de participación docente.	Inscripción de 3 docentes en el Círculo.
		4. Discusión conjunta sobre cronograma de charlas.				Número de reuniones para discusión de cronograma de charlas.	Realización de 1 reunión por semestre.
		5. Elaboración de cronograma de plan de charlas por semestre.				Existencia de documento sobre cronograma de plan de charlas por semestre.	Presencia de un documento sobre plan de charlas por semestre.
		6. Promoción interna y externa de charlas a ser impartidas.				Número de publicaciones web sobre evento. Número de afiches divulgados sobre evento.	Publicación de 2 avisos web sobre el evento. Colocación de 10 afiches en los campus de la Universidad.
		7. Ejecución del plan de charlas según programación.				Número de charlas realizadas durante el semestre.	Realización de 3 charlas por semestre.
		8. Elaboración de informe.				Existencia de documento sobre informe semestral del PAC.	Presencia de un documento referente al informe del PAC por semestre.
		9. Publicación de eventos en boletín.				Número de eventos publicados en boletín.	Publicación semestral de 3 eventos en el boletín.
Programa de Sistematización de Prácticas		1. Elaboración de lineamientos internos de publicación del Compendio de prácticas.				Existencia de documento sobre lineamientos internos de publicación del Compendio de prácticas.	Presencia de documento referente a lineamientos internos de publicación del Compendio de prácticas.
		2. Identificación de ejes temáticos sobre prácticas.				Existencia de documento sobre ejes temáticos de prácticas.	Presencia de un documento sobre ejes temáticos de prácticas.
		3. Planificación con equipo docente sobre posibles prácticas a ser registradas.				Número de reuniones realizadas con equipo docente para planificar prácticas a ser registradas.	Realización de una reunión con docentes por semestre.
		4. Recolección de información sobre prácticas.				Número de informes sobre prácticas registradas.	Recolección de 5 informes de prácticas por semestre.
		5. Publicación de Compendio de prácticas.				Número de compendios de prácticas publicados.	Publicación de un compendio por año.



Enlace Investigación-Proyección Social	Programa de Investigación Institucional	1. Selección de ejes prioritarios de investigación.				Existencia de documento sobre ejes prioritarios de investigación.	Presencia de un documento sobre ejes prioritarios de investigación.
		2. Elaboración de agenda anual de investigación.				Existencia de documento sobre agenda anual de investigación.	Presencia de un documento sobre agenda anual de investigación.
		3. Preparación de anteproyectos de investigación.				Número de anteproyectos de investigación realizados.	Realización de un anteproyecto de investigación por año.
		4. Recolección de datos.				Porcentaje de encuestas tabuladas y procesadas.	Tabulación y procesamiento del 100% de las encuestas realizadas.
		5. Elaboración de informes finales.				Número de informes finales de investigación elaborados.	Elaboración de un informe final de investigación por año.
		6. Redacción de artículos científicos.				Número de artículos científicos elaborados.	Elaboración de un artículo científico por año.
		7. Publicación de artículos.				Número de artículos científicos elaborados.	Publicación de un artículo de investigación por año.
	Programa de Red de Investigadores de Posgrado	1. Creación de normas internas de la red de investigadores.				Existencia de documento referente a normas internas de la red de investigadores.	Presencia de documento sobre normas internas de la red de investigadores.
		2. Divulgación del Programa entre el cuerpo docente, los alumnos y exalumnos.				Número de eventos realizados para divulgar el Programa entre el alumnado y el cuerpo docente.	Realización de un evento de divulgación por semestre.
		3. Recopilación de temas de investigación a desarrollar.				Número de temas de investigación recopilados.	Recopilación de 3 temas de investigación por año.
		4. Seguimiento técnico a proyectos.				Número de proyectos en ejecución.	Realización de 2 proyectos por año.
		5. Recepción de informes.				Número de informes de investigación recibido.	Recepción de 2 informes de investigación.
		6. Apoyo técnico en la publicación de resultados.				Número de gestiones realizadas para la publicación de artículos científicos.	Realización de 2 gestiones de publicación por cada artículo recibido.



5. Cronogramas

5.1. Área de Investigación

Tabla 3. Cronograma de Área de Investigación.

	PASOS	2014				2015							
		Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.
Programa de Publicación de Ensayos Científicos	1. Elaboración de lineamientos internos de publicación del Compendio Anual.	X											
	2. Revisión retrospectiva de los ensayos científicos presentados a la Facultad hasta 2014.		X										
	3. Selección de trabajos presentados en base a opinión técnica de las comisiones evaluadoras.			X									
	4. Clasificación de trabajos en función de área temática.			X									
	5. Edición de trabajos según lineamientos internos de publicación y normas de publicación de la Facultad.				X								
	6. Publicación del Compendio Anual.					X							
Programa de Enlace Cátedra-Investigación	1. Elaboración de lineamientos de investigación de cátedra.	X											
	2. Selección de ejes prioritarios de investigación por año.		X										
	3. Identificación de docentes interesados en la investigación de cátedra.						X						
	4. Discusión sobre agenda conjunta de investigación.							X					
	5. Ejecución de investigaciones.								X	X	X		
	6. Redacción de informes.											X	
	7. Publicación de artículos en Revista IP de la Facultad.												X



5.2. Área de Proyección Social

Tabla 4. Cronograma de Área de Proyección Social.

	PASOS	2014				2015							
		Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.
Programa de Actualización Continua	1. Elaboración de lineamientos de círculo de participación docente.	X											
	2. Realización de temario preliminar de charlas por semestre.		X										
	3. Creación de círculo de participación docente.			X									
	4. Discusión conjunta sobre cronograma de charlas.			X									
	5. Elaboración de cronograma de plan de charlas por semestre.				X								
	6. Promoción interna y externa de charlas a ser impartidas.					X							
Programa de Sistematización de Prácticas	1. Elaboración de lineamientos internos de publicación.	X											
	2. Identificación de ejes temáticos sobre prácticas.		X										
	3. Planificación con equipo docente sobre posibles prácticas a ser registradas.						X						
	4. Recolección de información sobre prácticas.							X	X	X	X	X	
	5. Publicación de Compendio de prácticas.												X



5.3. Enlace Investigación-Proyección Social

Tabla 5. Cronograma de Área de Enlace Investigación-Proyección Social.

	PASOS	2014				2015							
		Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.
Programa de Investigación Institucional	1. Selección de ejes prioritarios de investigación.	X											
	2. Elaboración de agenda anual de investigación.		X										
	3. Preparación de anteproyectos de investigación.			X	X	X							
	4. Recolección de datos.						X	X	X				
	5. Elaboración de informes finales.									X	X		
	6. Redacción de artículos científicos.											X	
	7. Publicación de artículos.												X
Programa de Red de Investigadores de Posgrado	1. Creación de normas internas de la red de investigadores.		X										
	2. Divulgación del Programa entre el cuerpo docente, los alumnos y exalumnos.			X	X								
	3. Recopilación de temas de investigación a desarrollar.				X								
	4. Seguimiento técnico a proyectos.					X	X	X	X	X	X		
	5. Recepción de informes.											X	
	6. Apoyo técnico en la publicación de resultados.												X



Referencias bibliográficas

Arokiasamy, A. (2012). Service quality in higher education: a concept paper. *International Journal of Information, Business and Management*, 4 (2), 134-150.

Ashcroft, K. & Rayner, P. (2012). The purposes and practices of quality assurance in Ethiopian higher education: journey, adaptation and integration. *International Journal of Business Anthropology*, 3 (2), 19-35.

Bratean, D., Ilies, L. & Dragan, M. (2013). A conceptual framework for the implementation of total quality management in higher education. *Managerial Challenges of the Contemporary Society*, 5, 195-200.

Calma, A. (2011). Postgraduate research training: some issues. *Higher Education Quarterly*, 65 (4), 368-385.

Celik, S. (2011). What are the factors comprising postgraduate education demands, and what are levels of agreement with these factors? *Education*, 132 (1), 185-202.

Hess, P. & Siciliano, J. (2007). A research-based approach to continuous improvement in business education. *Organization Management Journal*, 4 (2), 135-147.

Maldonado-Radillo, S., Guillén, A., Carranza, R. & Ramírez, M. (2013). Análisis de la calidad de los servicios recibidos en las instituciones de educación superior. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 6 (7), 67-79.

Melchor, M. & Bravo, J. (2012). Service quality perceptions in higher education institutions: the case of a Colombian university. *Estudios Gerenciales*, 28, 23-29.

Mok, K. (2014). Enhancing quality of higher education for world-class status. Approaches, strategies, and challenges for Hong Kong. *Chinese Education and Society*, 47 (1), 44-64.

Nyika, A. (2014). Postgraduate research methodological flaws detected at final examination state: who is to blame? *South African Journal of Science*, 110 (3/4), 1-4.

Romsdahl, R. & Hill, M. (2012). Applying the learning community model to graduate education: linking research and teaching between core courses. *Teaching in Higher Education*, 17 (6), 722-734.



Royo, J. (2012). Diez principios para un sistema de gestión de la calidad concebido específicamente para la coordinación y la mejora interna de las titulaciones universitarias. *Revista de Docencia Universitaria*, 10 (3), 49-69.

St. Aubyn, M., Pina, A., García, F. & Pais, J. (2009). Study on the efficiency and effectiveness of public spending on tertiary education. *European Economy, Economic Paper*, 70, 390-398.

Svoboda, P. & Cerny, J. (2013). Quality of higher education institutions as a factor of students' decision-making process. *Academic Conferences and Publishing International Limited*, 622-631.

Zineldin, M., Akdag, H. & Belal, M. (2012). Total Relationship Management (TRM) and 5Qs Model as new management techniques: a comparative study for knowledge-intensive sector. *International Business and Management*, 4 (1), 1-17.